

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA

91-5994

GAB. PRES. (O) N^o 91-100 /

ANT. :

MAT. : Remite fotocopia.

SANTIAGO, 15 ENE. 1991

DE : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

AL : SR. MINISTRO DE HACIENDA
D. ALEJANDRO FOXLEY RIOSECO

Adjunto a Ud. fotocopia de Oficio N^o968 del Alcalde de Coquimbo, en el que solicita la derogación del inciso 3^o del art. 2^o de la Ley 18.110.

Ruego a Ud. tomar conocimiento de lo solicitado y dar respuesta al interesado.

Saluda atentamente a Ud.



pp. CARLOS BASCUNAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

DISTRIBUCION

- 1.- Sr. Ministro de Hacienda
- 2.- Archivo Presidencial
- 3.- Correlativo
(90122843)